

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ	Código: GDE-FR-14
	COMUNICADO	Versión: 01
		Página 1 de 4

**ACUERDO CD 00518
Mayo 29 de 2018**

**POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL PROYECTO “PEI” DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA LA PAZ**

El Consejo Directivo de la Institución Educativa La Paz en uso de las facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Decreto 1075 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo, la Ley 715 de 2001 y

CONSIDERANDO QUE:

- a.** LEY 115 DE 1994. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, en su ARTICULO 73, se consagra *“Proyecto Educativo Institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.”*

“...El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.”

- b.** Para la modificación del PEI, se atiende al procedimiento establecido en el Art. 15 del Decreto 1860 de 1994, el cual se surtió en su totalidad.
- c.** Para corresponder con las diferentes dinámicas de la institución y fruto de diversos ejercicios de auto evaluación, se vio la necesidad de actualizar el Proyecto Educativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ, el cual se presenta a consideración de la comunidad como producto de una construcción colectiva y participativa, siendo legitimado por el consejo directivo como máxima autoridad institucional.

Por lo expuesto, El Consejo Directivo de la Institución LA PAZ

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar el Proyecto Educativo Institución del establecimiento La Paz, cuyos componentes son:

INTRODUCCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PEI

1.2 ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DEL PEI CON RELACIÓN AL CONTEXTO

2. COMPONENTE Y MARCO CONCEPTUAL

2.1 RESEÑA HISTÓRICA Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS PREVIOS A LA CONFORMACIÓN DE LA PAZ.

2.2 IDENTIFICACIÓN LEGAL Y FINES DE LA EDUCACIÓN

2.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL – CARACTERÍSTICAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y CULTURALES

2.4 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES Y SLOGAN (LEMA INSTITUCIONAL)

2.5 GESTIÓN DIRECTIVA

2.6 HORIZONTE INSTITUCIONAL

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

3.1 ALCANCE DEL SGC E INAPLICABILIDADES

3.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SUS PROCESOS

3.3 INFORMACIÓN DOCUMENTADA APLICABLE

3.4 LIDERAZGO Y COMPROMISO

3.5 ENFOQUE AL BENEFICIARIO

3.6 POLÍTICA DE CALIDAD

3.7 ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA I.E. LA PAZ

3.8 PLANIFICACIÓN

3.9 OBJETIVOS DE CALIDAD

3.10 PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

3.11 APOYO

3.12 PERSONAS

3.13 INFRAESTRUCTURA

3.14 AMBIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS

3.15 CONOCIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN

3.16 COMPETENCIAS

3.17 TOMA DE CONCIENCIA

3.18 COMUNICACIÓN

- 3.19 INFORMACIÓN DOCUMENTADA
- 3.20 OPERACIÓN
- 3.21 REQUISITOS PARA LOS SERVICIOS
- 3.22 DISEÑO DEL DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO
- 3.23 CONTROL DE LOS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS CONTRATADOS
- 3.24 PROVISIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
- 3.25 CONTROL DE SALIDAS NO CONFORMES
- 3.26 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- 3.27 SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO
- 3.28 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
- 3.29 AUDITORÍA INTERNA
- 3.30 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
- 3.31 MEJORA
- 3.32 NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA

EXTERNAMENTE

- MAPA DE PROCESOS
- ENFOQUE POR PROCESOS
- EXCLUSIONES DEL SGC
- 3.4 ESTILO DE LIDERAZGO
- 3.5 PLAN ESTRATÉGICO
- 3.6 PROYECTOS TRANSVERSALES
- 3.7. ESTRATEGIA PEDAGOGICA.

4. GOBIERNO ESCOLAR

- 4.1 CULTURA INSTITUCIONAL
- 4.2 CLIMA ESCOLAR
- 4.3 RELACIONES CON EL ENTORNO

5. COMPONENTE PEDAGÓGICO

- 5.1 DISEÑO PEDAGÓGICO

6. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- 6.1 TALENTO HUMANO

7. COMPONENTE COMUNIDAD

- 7.1 ACCESIBILIDAD
- 7.2 PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD
- 7.3 PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA
- 7.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

BIBLIOGRAFÍA
ANEXOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Constatar que los ajuste al PEI de La Paz, se realizaron con base en la Norma ISO 9001 – 2015, además de incluirse el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.

ARTICULO TERCERO: Comunicar y sensibilizar a la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional aprobado por el Consejo Directivo, el cual hace parte integra del presente acuerdo para su interiorización e inclusión en la vida institucional.

ARTICULO CUARTO: Publicar el proyecto educativo institucional (PEI) en las páginas <https://sgc-la-paz6.webnode.es/> y <http://www.institucioneducativalapaz.edu.co/>

ARTICULO QUINTO: Vigencia. Este acuerdo rige a partir de su expedición y deroga cualquier otra disposición contraria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Envigado a los 29 días del mes de mayo de 2018

DORIS OMAIRA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Rector
C.C. 43.731.283 de Envigado

ESTEBAN CUADROS ALVAREZ
Representante de los alumnos
1001616320 de Liborina

HÉCTOR FABIO BUITRAGO
Representante Docentes
C.C. 16112719 de Samaná - Caldas

LUZ ADRIANA ARIAS VILLA
Representante Docentes
C.C 43435298 de Bello

MÓNICA PATIÑO SANTA
Representante aso padres
C.C. 42125763 de Pereira

YESENIA LOZANO OQUENDO
Representante Padres de Familia
C.C. 43865251 de Envigado

VERÓNICA MARÍA BURITICÁ B.
Representante Ex alumnos
C.C.

DIEGO RUÍZ RESTREPO
Representante Sector Productivo
C.C. 8349360

